

## República Bolivariana de Venezuela Universidad Pedagógica Experimental Libertador Consejo Rectoral

## DÍA DEL MAESTRO

Hoy, 15 de enero, la comunidad nacional y, en especial, el magisterio venezolano, recuerdan y honran la noble labor de los educadores.

En este día se conmemora la valiente decisión de los maestros que, desde 1932, lucharon por organizarse como gremio, por cuanto carecían de una institución que los representara. El país vivía la opresión de la dictadura del General Juan Vicente Gómez, régimen que estaba agonizando y se percibía el anhelo de libertad, de democracia y de cambios urgentes. Por ello, ese año, un grupo de destacados educadores se reúne y crea la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria. El 15 de enero de 1936, esta se convierte en la Federación Venezolana de Maestros y establece el lema: "Por el niño y el maestro, por la escuela y la cultura". Desde entonces, para recordar la acción imperecedera de estos docentes que, liderizados por el doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa y otros distinguidos educadores, lucharon por mejorar las condiciones del venezolano a través de la elevación de su nivel educativo, el 15 de enero se decreta como Día del Maestro.

Hoy, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador les recuerda a los venezolanos el significado de esta fecha. El 15 de enero era un día de fiesta, un día para ofrecer el reconocimiento que le debemos al magisterio. En la actualidad, ante el adverso panorama social, económico y político, que oprime al venezolano, no puede haber celebración sino una profunda reflexión.

Este 15 de enero es el momento de exaltar la noble labor de quienes cumplen con su elevada misión y, a cambio, reciben sueldos insuficientes y carecen de las coberturas que los protejan ante urgencias, especialmente de salud. De valorar el gran esfuerzo que hacen nuestros maestros para subsistir y satisfacer, en parte, sus necesidades básicas y las de sus familias.

Educadores venezolanos: la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la Universidad de los Maestros, los acompañará siempre en sus anhelos y les recordará la hazaña ejemplar de los docentes que, el 15 de enero de 1936, alzaron su voz a favor de la educación venezolana y el desarrollo del país. Nuestro llamado es a seguir el ejemplo de quienes lucharon por los derechos de los educadores venezolanos y a unir nuestros esfuerzos por lograr el cumplimiento del mandato constitucional que establece para el docente la garantía de sueldos dignos, una verdadera seguridad social y el respeto que merece la elevada misión que cumple.

Por el Consejo Rectoral,

Secretaria

Raúl López Sayago

Caracas, 15 de enero de 2024.